

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 10 de Noviembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 9 de Noviembre de 1899.

Continuamos en una situación de gran calma por lo que respecta al mercado de trigos.

Las entradas son muy cortas y de parte de los compradores el retraimiento es grande por no saber con certeza el rumbo que tomarán los precios, dada la poca demanda que hace la importante plaza de Barcelona.

En partidas solo se adquieren algunas muy pequeñas, que si no obtienen mejora alguna sobre el precio corriente, es debido á que las necesidades de la fabricación obliga á forzar las compras cuando las existencias son escasas.

Rigen como corrientes para las compras al detall los siguientes precios:

- Trigo de 46 á 47 rs. fanega.
- Centeno de 32 á 33.
- Cebada de 26 á 28.
- Algarrobas de 33 á 34.
- Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16,50.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 210 fanegas de trigo, cotizándose á 47 y 47,25 reales las 94 libras.

- En los Generales entraron 400, á 47 y 47,50.
- Centeno á 33.
- Cebada á 26.
- Avena á 15,50.
- Harina de primera á 17 rs. arroba.
- De T. P. 16.
- De segunda á 14,75.
- De tercera á 13,75.
- Tercerilla 9'25.
- Los menudos, sin saco, se pagan:
- Cuarta á 16 reales fanega.
- Comidilla á 11.
- Salvado á 9.
- Echaduras á 16.
- Habijas á 22.
- Triguillo á 16.

Medina del Campo (Valladolid).

100 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 45,75 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Rioseco (Valladolid).

Hoy no ha habido entrada de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.

- Centeno á 32 rs. fanega.
- Cebada á 27.
- Tendencia sostenida.

Santander.

Harinas.—La situación continúa un tanto confusa. En el extranjero la tendencia más bien es al descenso después del alza del mes anterior que puede apreciarse en 4 reales fanega.

En cuanto se produjo la elevación en los tipos, surgieron ofertas por todas partes, demostrándose así que hay existencias abundantes y de allí la reacción en las cotizaciones. Debe tenerse en cuenta para apreciar estas oscilaciones, que en muchas partes obedecen á los juegos de la especulación que se nutren de diferencias perturbando á los verdaderos contratistas de la mercancía.

En nuestra provincia sigue faltando agua en los canales que se llenan muy lentamente, y en cuanto á las fábricas de Castilla, se ofrece á su industria una campaña tan llena de dificultades, que aun cuando van acostumbrándose á la lucha, ha de imponerles cierta prudencia y la natural reserva, que los precios de los trigos son bastante elevados y difícil la colocación de las harinas que vayan elaborando.

Cotizamos en plaza 18 rs. arroba por las de cilindro y 17,50 por las de piedra, de marca apreciada. Los envíos por mar durante la semana han consistido en 1964 sacos.

Astudillo (Palencia).

Tenemos tiempo de lluvia. Todo lo sembrado, que consiste en dos terceras partes de terreno, está ya nacido, estando las tierras que faltan de sembrar en excelentes condiciones.

El mercado ha carecido de interés. En la semana se han vendido 170 cántaros de vino tinto á 13 y 14 rs. uno.

Se calculan las existencias en 33.000 cántaros.

Los precios de los cereales tienden al alza.

- Rigieron los siguientes:
- Trigo á 44 rs. fanega.
- Centeno á 29.
- Cebada á 24.
- Avena 15.
- Yeros 32.
- Garbanzos superiores á 130.
- Id. regulares 115.
- Id. medianos 85.
- Patatas á 5 rs. arroba.
- Vino tinto 14 rs. cántaro.
- Vinagre á 9.
- Ovejas á 56.
- Carneros á 80.
- Corderos á 35.
- Lanas á 48 rs. arroba.

Aranda de Duero (Burgos).

Tiempo lluvioso. Han concurrido pocos vendedores.

Entraron 900 fanegas de todo grano próximamente.

Los precios están sostenidos.

Durante la semana han salido 6 vagones de trigo, 2 de centeno y 4 de harina para Barcelona.

Al detall rigen los siguientes precios:

- Trigo á 44 rs. fanega.
- Centeno á 30.
- Cebada á 26.
- Avena 18.
- Algarrobas 32.
- Yeros 36.
- Garbanzos superiores á 160.
- Id. regulares 130.
- Id. medianos 100.
- Harina de primera á 17 rs. arroba.
- Id. de 2.ª á 16.
- Id. de 3.ª á 15.
- Patatas á 3,50 rs. arroba.
- Vino tinto á 20 rs. cántaro.
- Blanco á 24.
- Lanas 42 rs. arroba.

La opinión sensata en Cataluña.

De nuestro querido colega *El Diario Mercantil* de Barcelona que se refiere á otro publicado por el *Diario de Barcelona*, tomamos el siguiente artículo, para que los lectores nuestros sepan como se piensa en la capital del principado por las personas y entidades sensatas.

«Como coincide con nuestro criterio en el asunto de actualidad, y como además de estar muy claramente dicho y muy bien pensado, tiene la autoridad de publicarlo el *Diario de Barcelona*, copiamos lo siguiente del sesudo colega.

Gracias á Dios que vemos en el horizonte lo que los marinos llaman una clara, esto es, un espacio despejado por donde pueda venir la calma, de la cual estamos tan necesitados, porque, de continuar mucho tiempo el temporal reinante, saldremos calados hasta los

huesos, si es que no viene la inundación que, al arrasarlo todo, lo iguala todo, pero dejando por nivel las ruinas. Si hasta ahora de ella nos hemos librado, no es porque no hayamos puesto de nuestra parte todo lo posible para desatar las cataratas, sino porque Dios, en su infinita misericordia no lo ha permitido.

La clara la vemos en el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid dándonos cuenta de que se trabaja para encontrar una fórmula que ponga término á la anormal situación en que nos hallamos, y que es de desear que acabe muy pronto, porque una solución honrosa puede librarnos de grandes males, inevitables si los gremios persisten en la actitud que han adoptado, y si el Gobierno no pone empeño y buena voluntad en hacer que de ella desistan.

Aunque nos esponjamos á las iras de los apasionados, el *Diario* ha de omitir su opinión, que jamás se ha inspirado ni se inspirará en los intereses de momento, sino en los permanentes; y aunque estuviéramos solos, cosa que no creemos, diríamos que en la lucha empeñada hemos de salir perdiendo, venzan ó sean vencidos los que la sostienen. Supongamos que los gremios logran derribar al Gobierno; en este caso se constituye un ministerio de fuerza, que resolverá el conflicto apretando las clavijas; y si no viene un gabinete de resistencia, subirá el señor Sagasta, sin que nada ganen, porque el jefe de los fusionistas no solo se ha declarado contrario al concierto económico, sino que su órgano más autorizado en la prensa, *El Correo*, es el que con más dureza ha censurado y censura la actitud de los gremios; y en cuanto á procedimiento, ya sabemos por las declaraciones hechas en el Congreso que fué un ministro fusionista, don Venancio González, quien sentó la doctrina de que la resistencia colectiva al pago de las contribuciones, constituye delito de rebelión. ¿Se quiere suponer que viene la revolución? Como no serán los comerciantes los que levanten barricadas, habrán de ser otros; y como esos otros, no pagan contribución, no expondrán su vida para que los gremios paguen menos, porque precisamente ven en la clase media al enemigo, convertirían en víctimas á todo el que tributa, porque la tributación es signo de propiedad, que niegan los revolucionarios modernos.

Por lo mismo que no comprendemos que se empeñe una partida en la que se tiene la seguridad de salir perdiendo, no nos ha entusiasmado la actitud de los gremios, tanto menos cuanto que estamos convencidos de que con

calma se hubiera podido hallar una solución. Si es cierto, como deseamos, que se trata de una transacción, y que para lograrla intervienen personas que han conservado la serenidad en medio del barullo, vean los gremios si les conviene ganar algo aceptando lo que buenamente se pueda obtener, ó exponerse á perderlo todo agravando el conflicto. Tras lo menos viene lo más; pero el que se encierra en la fórmula de todo ó nada, suele quedarse sin nada. Si su propósito es derribar el gobierno, ¿les será favorable el que venga? Si creen los comerciantes que cerrando las tiendas venden más, no desistan; si opinan los industriales que no han de ceder, ni siquiera ante la contingencia de echar á los obreros á la calle, manténganse firmes, pues los operarios ya acabarán por salirse de las fábricas cuando ellos, no los fabricantes, crean llegado el momento; pero si opinan que todos salimos perdiendo con que se prolongue una situación verdaderamente anárquica, vean de llegar á una solución que favorezca los intereses de Barcelona sin debilitar al gobierno ni enajenarnos las simpatías del resto del país.»

RIQUEZA QUÍMICA DEL SUELO

Ni los abonos que se empleen, ni los sistemas de cultivo que se adopten, pueden producir seguros resultados al agricultor cuando prescinde del conocimiento de las condiciones químicas y físicas del suelo, porque la acción eficaz y á la vez económica de aquellos, se halla sujeta á su perfecta armonía con la naturaleza del terreno.

Es rarísimo el caso de que el agricultor pueda prescindir de este previo conocimiento en la aplicación de abonos.

Es necesario conocer qué elementos químicos faltan en el terreno laborable y en qué proporción, para poderse los proporcionar convenientemente y para conocer la clase de plantas que deberán preferirse en su cultivo.

Conocida la riqueza química del terreno y las especiales necesidades nutritivas de la planta que se desea cultivar, ó sea, sus preferencias hacia tal ó cual sustancia de las que constituyen su alimento, puede procederse á la compra y aplicación oportuna de abonos, con la seguridad de gastar tan solo en aquellos que le convienen, y en las proporciones exigidas por las plantas.

Es indudablemente más cómodo y más sencillo aplicar en toda clase de terrenos los mismos abonos, y aun las mismas fórmulas, pero dista mucho de ser remunerador este sistema.

Lo que se emplea sin necesidad, resulta ser un gasto superfluo, y lo que deja de aplicarse por omisión, en las debidas proporciones, constituye una pérdida en los productos.

Todo agricultor debe procurarse ázoe, ácido fosfórico y potasa, separadamente, en una forma ú otra, para poderlos emplear cuando lo crea conveniente, para saber lo que aplica al terreno al utilizar cada sustan-

cia determinada, y para conocer en qué proporciones enriquece con ellas el suelo, según sus necesidades.

Si se quiere cultivar racionalmente el terreno, es preciso mandar analizarlo concienzudamente por un químico y no perder de vista su enseñanza, ó bien, practicar uno mismo dicho análisis, bien que más imperfectamente, por medio de ensayos prácticos.

Recomendamos, al efecto, el sencillo procedimiento siguiente;

Establecer en el terreno cinco espacios iguales, de una área de extensión cada uno, y, preparada la tierra convenientemente para la siembra de trigo ó de cualquiera otra planta ánuua, esparcir en dichos espacios ó cuadros las sales siguientes:

	Super- fosfato	Carb. ^o pot. ^o	Nitrato de sosa	Sulf. ^o cal.
--	-------------------	---	--------------------	----------------------------

Cuadro n.º 1.—Ab. comp.	4 kil.	2 kil.	3 kil.	3 kil.
Cuadro n.º 2.—Sin ázoe...	4 »	2 »	0 »	3 »
Cuadro n.º 3.—Sin fósforo.	0 »	2 »	3 »	3 »
Cuadro n.º 4.—Sin potasa.	4 »	0 »	3 »	3 »
Cuadro n.º 5.—Sin cal.	3 »	2 »	3 »	0 »

Para determinar las proporciones de ázoe, de fósforo, de potasio y de calcio que el suelo contenga en estado asimible, balastara pesar escrupulosamente el producto obtenido en cada cuadro. Las diferencias de producción que resulten entre ellos, indicarán los principios nutritivos que faltan en el terreno.



PEDRO III «EL GRANDE»

Este ilustre monarca aragonés, el primero que recibió la corona del reino en Zaragoza, gracia otorgada por el papa Inocencio III, era hijo y sucesor de D. Jaime I, aquel que la Historia señala con el dictado de «Conquistador», por el gran número de ciudades y tierras que su talento supo conquistar para la corona aragonesa.

Por fallecimiento de su padre, D. Pedro fué coronado solemnemente rey de Aragón en la iglesia del Salvador, de Zaragoza, el día 16 de Noviembre de 1272.

Muchas é importantes fueron las empresas que este monarca emprendió y condujo á feliz término; pero como sería interminable enumerarlas todas, sólo consignamos las más memorables: el que le valió el sobrenombre de «Grande», ó sea la anexión del reino de Sicilia, llevada á efecto por voluntad de los sicilianos y después de arrojar de la isla al ejército de Carlos de Anjou, príncipe francés que se creía con perfecto derecho para ceñirse la corona siciliana, y la guerra que en 1285 sostuvo con Francia, por pretender Carlos de Valois, hijo del rey Felipe «el Atevido», apoderarse de los reinos de Aragón y de Valencia.



Don Pedro, que era aragonés, falleció el 10 de Noviembre de 1285, á los 46 años de edad y 9 de reinado, en Villafranca del Panadés, cuando se disponía á marchar contra su hermano D. Jaime, rey de Mallorca, por haber ayudado al francés en su intento de apoderarse de lo que D. Pedro había heredado de su padre.

Aunque su reinado fué muy corto, tantas fueron las mercedes que D. Pedro repartió entre los suyos, que su muerte causó honda pena entre sus súbditos, por lo que se ha dicho que este monarca ha sido uno de los reyes más llorados.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

En la noche del pasado día 7 fueron detenidos por la Guardia civil de Arévalo y puestos á disposición de la autoridad competente los vecinos de aquella localidad Tomás Antón González y su hijo Lorenzo

Antón Vázquez por la riña que sostuvieron con su consocio Francisco González.

Los contendientes resultaron todos heridos, aunque afortunadamente con erosiones de poca importancia.

La distribución del contingente del actual reemplazo á los cuerpos, se ordenará el día 20 del presente mes, teniendo lugar la concentración el día 1.º de Diciembre, no acudiendo á esta concentración los excedentes de cupo de 1897, declarados soldados útiles en revisión.

Habiéndose acercado á nuestra redacción el autor de unos versos publicados días atrás en nuestro apreciable colega *El Eco de la Verdad*, y considerándose molestado por el juicio que nos han merecido, cúmplenos manifestar que nuestras censuras en ningún modo han ido dirigidas á la respetable persona del autor, digna de toda clase de consideraciones, sino al escritor, que desde el momento que dá á la publicidad cualquier clase de trabajo, se expone á la crítica que dicho trabajo merezca á los demás, de igual modo que el que critica también puede verse en el caso de afrontar los juicios del que le lea y así mismo ser objeto de aplauso ó censura.

Hemos tenido ocasión de admirar un magnífico boceto de obra decorativa que el distinguido artista madrileño D. Policarpo Merino ha presentado al Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, para adorno y embellecimiento de los muros del presbiterio del santuario dedicado á tan venerada imagen.

Digno, por todos conceptos, de elogio es la labor artística del Sr. Merino á quien felicitamos de todas veras.

Muy en breve comenzarán las obras que dicho artista, en unión del conocido pintor de esta localidad Sr. Morante, llevará á cabo en dicho sitio.

Nuestro amigo D. Benito de Alba, profesor de Instrucción primaria, ha abierto en la plaza de Santa Catalina, núm. 2, una Escuela de Adultos, donde de siete á nueve de la noche podrán instruirse en Caligrafía, Ortografía y Aritmética los jóvenes que lo deseen.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido á la maestra de Ojos-Altos quince días de licencia por enferma, quedando al frente de aquella escuela don Joaquín Burguillo.

Igualmente le ha sido concedida licencia á la de Aldeanueva de Santa Cruz, doña Antonia Fuentes para ventilar asuntos propios y urgentes.

Al Alcalde de Piedrahita se le ha dado traslado por la Junta provincial de una comunicación del Rectorado de Salamanca de fecha 26 de Octubre último, por virtud de la cual se expide al auxiliar de párvulos de dicha villa, D.ª Celedonia Gascón Martín, nuevo título administrativo con 625 pesetas.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En la casa de la Viña, de las inmediaciones del merendero conocido con el nombre de Fuente de la Rana, de triste recordación por haberse perpetrado no hace muchos días el

sensacional crimen que recordarán nuestros lectores, se ha encontrado un puñal, y como pudiera ocurrir que tal hallazgo tuviera relación con el hecho que trata de descubrir la justicia, ayer se practicó por el Juzgado de instrucción la diligencia de exhumar el cadáver de las víctimas para hacer un nuevo reconocimiento de las heridas incisas que las produjo la mano del asesino.

Facilmente se comprende que esta diligencia puede arrojar alguna luz que ayude al esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

La comisión de la Industria y Comercio de esta localidad encargada de practicar las gestiones conducentes á que los festejos que se han de celebrar el año próximo en honor de Santa Teresa, sean todo lo lucidos que es de desear, visitó ayer mañana al presidente de la Corporación municipal, quedando altamente complacida de la acogida que mereció por parte de nuestra primera autoridad local, pues ésta prometió, para el objeto que perseguían, todo su apoyo, así moral como material.

En días sucesivos, y con el mismo fin, se propone la comisión visitar al Ilmo. Prelado, al Excmo. Sr. Gobernador civil y á las demás autoridades y corporaciones.

Las desdichadísimas reformas que vacilantemente trata de introducir en el presupuesto de Gracia y Justicia el nuevo ministro del ramo, amenazan afectar á Avila de una manera directa.

Ya no se propone la supresión de tres Audiencias territoriales (creemos que debieran ser suprimidas todas), sino de seis secciones de Audiencia provincial, apareciendo entre las que se trata de mutilar, la de Avila.

No hemos de juzgar ahora la obra que se propone realizar el señor Conde de Torreano de acuerdo con la Comisión de Presupuestos; pero si hemos de manifestar que no creemos sea la Audiencia de nuestra provincia la llamada á tal supresión, ya que según nuestras noticias, de autorizadísimo origen, otras Audiencias que parecen respetarse, han despachado en los últimos años muchos menos asuntos que los tramitados por la de esta capital.

Y esto, aún teniendo en cuenta que entre los asuntos relacionados en un estado formado recientemente en esta Audiencia, no figuraban cerca de cien causas de las llamadas de conformidad, despachadas en el último año.

Creemos que los representantes en Cortes de la provincia, tendrán en cuenta estos antecedentes ó datos para oponerse con toda su legítima influencia á que la de Avila sea una de las Audiencias sacrificadas á las desordenadas economías que se proyectan.

Excelentes son las noticias que llegan de todos los pueblos por lo que se refiere á los beneficios producidos en los campos por las lluvias de la última semana.

Los sembrados hallanse en inmejorables condiciones y por lo que respecta á los ganaderos, todos ellos muéstranse contentos y esperanzados de que por fin, siquiera en parte, podrán resarcirse de las pérdidas sufridas en los últimos años.

Boletín del día

Registro civil.—Día 8.—Nacimientos; Antonio, Niñas.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 8 de Noviembre, 1.010'02 pesetas.

Matadero público.—Día 8 de Noviembre.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, 30 ovejas y 7 cerdos, con un peso de 1.643 kilos que devengaron un arbitrio de 73'49 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Hoy terminarán en la sección primera los

juicios por Jurados del actual cuatrimestre y hasta el día 13 no comenzarán los correspondientes á la sección segunda. Por eso para mañana no hay señalamiento alguno.

Juicios por Jurados.

De escasísima importancia, por lo que se refiere á la pena pedida, fué el juicio celebrado ayer ante el Jurado en la Sección primera de la Audiencia, pues para uno de los procesados pedía el Fiscal dos meses y un día de arresto, y para el otro 125 pesetas de multa.

Constituido el Tribunal del Jurado y actuando de Fiscal el Sr. Enriquez, y de defensor de Cecilio Orgáz el Sr. Soriano, y de Eugenio García el Sr. Paradinas, se practicó la prueba propuesta.

Las partes sostuvieron sus conclusiones respectivas y tras el resumen del Sr. Presidente, dictó el Jurado veredicto de culpabilidad atenuada, para Eugenio García y de inculpabilidad para Cecilio Orgáz.

En su vista, el Tribunal de Derecho condenó al primero á la pena de 125 pesetas de multa y absolvió al segundo.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Cebreros seguida contra Miguel Rodríguez, por hurto, la sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En otra del Juzgado de Arenas, contra Millán Rollón, por lesiones, dicha sección ha dictado sentencia absolviendo al procesado.

Licdo. Calandria.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demercentes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrofúla.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7: Tiene el honor á la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrofúloso y de contectura débil que han estado bajo mi



Cecilia Lemaistre

cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.

Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE, Profesora en Partos, Campomanes 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carne y fuerza al enfermo. Para la Escrofúla y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demeración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

Consultor del soldado.

Aunque no hemos tenido lugar de examinar detenidamente el libro que con este título está imprimiendo el oficial 2.º de Oficinas Militares, Don Mariano Cea Alvillo, no por eso hemos de dejar de reconocerle de mucha utilidad y por ello se la recomendamos á nuestros lectores.

En dicha obra, que constará de 180 páginas próximamente, trata el autor detenidamente cuantos asuntos con el soldado se relacionan, en la milicia y fuera de ella; señalándole los derechos que las leyes conceden al que honradamente cumple con el servicio militar; y como además ha coleccionado la legislación vigente sobre pensiones á las familias de los individuos muertos en acción de guerra, de resultas de heridas ó del vémito, y á las de los prisioneros, creemos que en la actualidad debe ser conocida dicha obrita por muchos que sin pertenecer á la milicia, puede interesarles su conocimiento en muchos casos.

El Consultor del soldado, puede adquirirse del Autor, calle del Carmen núm. 6, y en la imprenta, librería y encuadernación de don Federico Santos, Reyes Católicos núm. 9 por el precio de 75 céntimos de peseta cada ejemplar.

EXAMEN DE TAURAMAQUIA

—¿En qué se diferencia el Guerra de los políticos?
 —En que el Guerra se retira cuando lo cree oportuno y los políticos nunca creen oportuno el retirarse.
 —¿Y en qué otra cosa?
 —En que el público pide que se quede mientras que exige que los políticos vayan al corral.
 —¿Cómo se retira el Guerra?
 —Con todas sus facultades.
 —¿Y los políticos?
 —Cuando ya no les queda acción para agarrar lo que se encuentra al alcance de su mano.
 —¿Silvela en qué es discípulo del Guerra?
 —En las «largas» que da á las clases productoras.
 —¿Y Sagasta?
 —En el modo de cuartear las situaciones apuradas.
 —¿Y Romero Robledo?
 —En los cambios.
 —¿Y Moret?
 —En la poca aprensión.
 —¿Y Morayta?
 —En nada. El toro de Rafael era noble nunca mató á traición, ni pinchó por la espalda, ni clavó el acero á la media vuelta aprovechando un descuido, ni...
 Basta, basta: sobresaliente.

UNIFICANDO

Hace tiempo se trató de establecer una lengua universal para que no hubiera diferencia en el lenguaje y el que fuera á otra nación á parar á una fonda pudiese pedir un solomillo de ternera, sin necesidad de intérprete.

Aquello no pudo prevalecer, y cada nación se entiende á su manera—aunque demuestren lo contrario en los asunto de alta política, ó en los económicos, ó en los de andar á tiros para defender la nacionalidad ó apoderarse de territorios que pudieran serles de utilidad en su explotación,

Olvidóse aquello por difícil de entender, y sin necesidad de tener que recurrir á esa idea de «unificación de lengua» si se permite la frase, vemos que aquí en España, tal y como la han dejado los yanquis, hay vizcaínos y catalanes que hablando parecen extranjeros, siendo españoles y con tendencias al separatismo, para entenderse mejor.

Ahora, siguiendo la tendencia unificadora, se trata de adoptar un patrón monetario internacional.

Para lograr esto, que tendrá los mismos resultados que la adopción de la lengua universal—caló aparte—en breve se celebrará en Londres una grave conferencia diplomática, á la que asistirán todas las naciones del mundo.

Lo que se dice, es que clase de moneda darán los diplomáticos como aceptable y corriente.

Sea lo que fuere, yo creo que lo mejor es... la buena.

Es decir, la que puede cambiarse sin exposición de ir á la cárcel por llevarlas de mala ley, ó falsas... á la legua, si á la legua se puede apreciar la falsedad,

E. U. D.

LIBROS RECIBIDOS

OBRA NUEVA

Electrometalurgia ó preparación de los metales por medio de corrientes eléctricas, escrita en alemán por el doctor W. Borchers, catedrático de la Escuela de Metalurgia de Duisburg, y traducida al español por L. Victor Paret.

Como su título indica, la presente obra se dedica al estudio y descripción completa de los procedimientos empleados en minas y principales centros de fabricación para la preparación de los más importantes metales con el concurso de la corriente eléctrica. En ella

encontrará el fundidor, con minuciosos detalles, la aplicación económica de la electricidad á su industria, tal como para calefacción, aprovechamiento de numerosos manantiales de energía eléctrica, etc.; el ingeniero podrá estudiar los procedimientos metalúrgicos y electrometalúrgicos, así como numerosos presupuestos y cuadros comparativos que le permitirán formar juicio sobre el coste y resultados de cualquier instalación destinada á beneficiar los minerales por medio de la electricidad; y, por último, diremos que el presente libro merece ser leído, tanto por las personas á quienes por su industria interesa, como por aquellas que estudian el progreso siempre creciente de las aplicaciones de la electricidad.

Si la parte científica no deja nada que desear, la material tampoco, pues la obra va ilustrada con gran número de grabados, magníficos galvanos sacados de originales en madera, y esmeradamente impresa en papel satinado, todo lo cual pone una vez más de manifiesto el gusto y acierto que demuestran en la edición de sus obras los señores Bailly-Bailliére é hijos.

La presente obra se halla de venta en la casa editorial de Bailly-Bailliére é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 12 pesetas en rústica y 14 en pasta francesa.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 10. San Aniano.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Nieves y en San Pedro, sigue el mes de Animas.

En la Iglesia de la Magdalena sigue la Novena de Animas, predicará el señor Don Julio Garcia, Coadjutor de San Pedro.

En Santo Tomás y en la Santa, la Misa de la Virgen, y en esta última Salve solemne á las cuatro y media de la tarde.

En Sto. Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.

ESCUELA PARTICULAR DE ADULTOS

2, SANTA CATALINA, 2

Profesor: DON BENITO DE ALBA

DE SIETE Á NUEVE DE LA NOCHE

Lecciones de Caligrafía, Ortografía y Aritmética.

HONORARIOS MÓDICOS

6—1

VENTA DE ARBOLES

En término de Horcajo de las Torres, (provincia de Avila) se hace de una importante partida de álamos de todas dimensiones y de excelente calidad.

RAZON: En Peñaranda de Bracamonte; El Procurador D. Isidro Pacheco.—En Rasueros, Alquería de Astudillo, D. Regino Alonso. 10—10

Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras—demás adornos de cartón-madera, rey nen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad in mensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID 60—45

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

soluta. A pesar de su osadía, Fontemors estaba molesto; se quitó las gafas, limpió lentamente los cristales y volvió á ponérselas. Egra, por hacer algo, guardó los registros del órgano, y cerró con las mayores precauciones. Onésimo se paseaba por la sala; balbuceó, á propósito de la música algunos lugares comunes, á los cuales Egra contestó en el mismo tono. Aquellas frases, sin embargo no bastaron á disipar la confusión de los dos interlocutores. Por último, Rofosse volvió á entrar.

—No era nada, dijo con una voz un poco alterada, pero sería preferible no volver á tocar ni á cantar.

—Sentiría mucho, dijo Egra...

—Onésimo le interrumpió:

—Tranquícese Vd. caballero. La música no tiene nada que ver Yo he tocado todos estos días, y no ha sucedido nada. Es una pura casualidad.

Hubo un nuevo momento de silencio, que rompió Egra.

Hé viajado todo el día, dijo, y si el señor baron me lo permite, me despediré y me iré á la habitación que ha tenido la bondad de ofrecerme.

Esta proposición agradó á Rofosse. Llamó y se presentó la anciana criada.

—No era á Vd. á quien llamaba, Goburga, ¿Dónde está Juan?

—Ya sabe Vd. señor baron que está ocupado.

—Es verdad repuso vivamente el baron. Entonces tome Vd. una luz y alumbrenos Vd. á la habitación de este caballero... Tenga usted cuidado de que no le falte nada.

Egra se despidió de los de Fontemors y salió del salón seguida de Rofosse.

—¿Que te parece este mozo? dijo Fontemors padre cuando se quedó solo con su hijo.

—Hum, respondió Onésimo, no es un hombre vulgar pero los extranjeros son tan raros...

—Ha estado muy sereno, repuso el padre.

—¿Cuando?

—Ahora mismo, cuando esa desgraciada se ha puesto á gritar...

no es posible que no se haya figurado algo... no se ha ofrecido...

—Tampoco se le ha dicho nada.

—La verdad es que la situación era muy molesta.

—Cierto, dijo Onésimo. Pero despues de todo no le conocemos; lo que pasa son nuestros negocios y no los suyos: lo ha comprendido y no ha dicho nada. Esto me parece natural y no sé que especie de serenidad encuentra Vd. en esto.

—¿Olvidas que ha conocido á Mauricio y el objeto que le ha traído?

—No; ha venido á traer esos papeles... y á propósito: ¿no han encontrado Vds. en ello nada notable?

—Nada; una nueva declaración de su inocencia, pero sin pruebas, por supuesto. ¿De donde las habia de sacar?

—Pues bien, dijo Onésimo, este señor Egra es sencillamente lo que parece. Nada ha dicho ni hecho que revele el deseo de que se destierre aquel triste negocio... y aun cuando eso fuera...

—No conduciria á nada, dijo Fontemors; pero seria muy enojoso para nosotros. En su época se le echó en tierra, y ya se ha olvidado; pero en tu posición un escándalo nos obligaria á diferir nuestros proyectos de matrimonio, y temo siempre alguna intriga de esa bruja de Atenais.

—Padre, dijo Onésimo, ya sabe Vd...

—Ya sé que eres un jóven recto y religioso. Eso te conviene; tanto mejor, pero entre nosotros...

—Yo respeto sus ideas de Vd., dijo Onésimo; pero tengo fé en las mias...

—Dejemos tu fé, replicó, y volvamos á las cosas formales. ¿A qué hora te marchas mañana por la mañana?

—¡Yo! ¿A dónde?

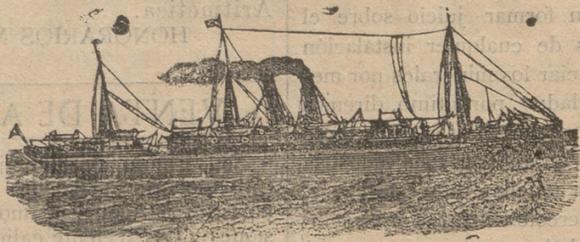
—A Pont-Audemer. Tu tio ha despedido al birlocho del doctor, y es necesario que tu le acompañes.

—Estaré dispuesto á cualquier hora. Ya vé usted que no hay que temer nada de ese hombre. Se quedó porque se lo rogamos y se va mañana por la mañana.

—Aún no se ha ido, dijo Fontemors, é inmediatamente añadió. Egra, Egra, yo he visto este nombre en alguna parte...

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixóes y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO
3 PESETAS 3 PESETAS
como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.
De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155

19490 Premios á M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764,525

ó sea aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.

1 billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

Valentin y Cia.

Expendiduria general de loteria

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Ya lo creo: en el acta de defunción de Mauricio. Era uno de los testigos.

—Le he visto en otra parte... estoy seguro... ¡Maldita vejez, que me quita la memoria!

—Vamos, replicó Onésimo, le ha visto usted en Malte-Brun. Y empezó á recitar:

—Egra, ciudad de Bohemia...

—Fontemors reflexionó un instante y dijo:

—No, no: le he visto en otra parte que en la geografia. Estoy seguro pero no sé en donde.

La conversación tenia trazas de ser larga. Onésimo la cortó de golpe. Dió las buenas noches á su padre y se retiró á su aposento.

X

Goburga iba delante de Egra con una luz en la mano, y Rofosse le seguía. Subieron al primer piso, siguieron un largo corredor que comunicaba con todas las habitaciones de la Abadía, y cuando llegaron al extremo el conde abrió una puerta. Otro corredor perpendicular al primero se estendia delante de ellos. El aposento destinado al doctor se encontraba en la parte del edificio sin concluir que formaba el fondo del patio de entrada.

—Tengo en casa en este momento á mi cuñado y á mi sobrino, dijo Rofosse tomando la luz; y me veo precisado á instalar á Vd. un poco lejos de nosotros, y en una habitación que no tiene todas las comodidades que desearia.

—Efectivamente: dijo la solterona, en esa música hay autoridad y grandeza. Es sensible que el genio se estravie, porque ese hombre, si no me equivoco era herege.

—Por esa razón no lo había dicho ántes, respondió el médico; y añadió sonriendo: He aquí un aire popular de mi país, puesto que quieren Vds. oírlos.

Y empezó á cantar una canción eslava de una melancolia penetrante, que sostenian, por decirlo así, algunas fugaces armonías: era como el preludio de un ensueño; como una aspiración mística. El canto de Egra formaba un contraste completo con su conversación. Cuando hablaba, su voz era breve, seca, acre; cuando cantaba, por el contrario, tomaba un timbre dulce, un brillo velado, una vibración profunda. Emma se sentia atraída por aquel canto extraño, á la vez encantador y doloroso; poco á poco se habia separado de su padre, y sus miradas se fijaban en el músico.

De repente un grito terrible, un grito de angustia resonó en la oasa. Los dedos de Egra se detuvieron sobre el teclado. Todos se levantaron; Emma, lívida, apenas podia sostenerse. Hubo un momento de turbación y de sobrecogimiento general; despues se abrió la puerta y una criada vieja, con una papalina normanda entró y dijo al señor de Rofosse algunas palabras en voz baja. La vieja al pasar le habia lanzado una de esas ojeadas oblicuas peculiares de los paletos ancianos. Sus ojos encontraron los del médico; quiso evitarlo, pero no pudo, y cuando se retiró, volvió la cabeza para verle otra vez, como á pesar suyo.

—Dispense Vd... caballero, dijo el señor de Rofosse. Tenemos aquí una pobre enferma, muy enferma... Desesperada... y á veces atraviesa por crisis... Es preciso que vaya un momento á su habitación...

—Con el permiso de Vd. voy con mi hermano, dijo Atenais.

Emma habia salido ya. Egra se quedó solo con Fontemors. El padre no habia dejado de mirarle durante toda esta escena, pero Egra pareció no apercibirse de ello. Aparte de un movimiento causado por la primer emoción, y que Fontemors no habia notado en medio de la sorpresa general, y su actitud era la de un extraño al que la urbanidad exige en tales circunstancias una reserva ab-